

minoso sobre el establecimiento de aguas minerales existentes en la provincia.

El incremento que por desgracia habia tomado la guerra civil asolando los campos de la patria, regados con la sangre de sus valientes pobladores, influyó como no podia ménos en los trabajos de la Sociedad, por cuya razon, fueron pocos los practicales en el año de 1838, si bien, siempre con tendencia á procurar el beneficio del país.

Agobiada la población con la pesada carga de alojamientos efecto del continuo movimiento de tropas, se gestionó en union de las Corporaciones provincial y municipal y autoridades civiles y militares á quienes informó con irrecusables datos, sobre la conveniencia de establecer en el extinguido convento de San Felipe Neri, pabellones para oficiales, quedando sin resultado pensamiento tan útil, por causas ajenas á la Corporacion.

Las atenciones del ejército tenían exau-tas las arcas públicas, desatendiendo por esta causa los arbitrios concedidos á esta Sociedad, que por grandes que fueron sus gestiones para normalizar sus ingresos, se estrellaron siempre ante la pobreza del Erario público.

La instalacion en esta capital del Ins-